



Facultad de Ciencias
Naturales

Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco



Comodoro Rivadavia, 19 de junio de 2014.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1884/14, presentada por la Dra. María Luján Flores, Secretaria de Redacción de la Revista "Naturalia Patagónica", y

CONSIDERANDO:

Que propone la designación del equipo de trabajo de la Revista "Naturalia Patagónica", para los años 2014 y 2015.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) Designar al equipo de trabajo de la Revista "Naturalia Patagónica", para los años 2014 y 2015, según se detalla en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 328/14.-

Dra. Susana Josefina Pizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias
Naturales

*Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco*



ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 328/14.-

Director: Dr. Osvaldo León Córdoba.

Secretaria de Redacción: Dra. María Luján Flores.

Tesorera: Dra. Mabel Sandra Feijóo.

Editor: Dr. Osvaldo León Córdoba.

Comité Editor:

Dra. Graciela Pinto Vitorino
Lic. María del Rosario Carballo
Dra. Nerina Iantanos
Dra. Mónica Raquel Casarosa
Dra. Ofelia Iris María Katusich

[Handwritten signatures]